

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)  
No LA-012NBU999-N40-2013  
RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE  
LABORATORIO CLÍNICO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016".

Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 30 de diciembre del 2013, en la Sala de Usos Múltiples del Edificio "A-1" Tercer Piso, del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, ubicado en: Carretera Federal, México-Puebla Km 34.5, Colonia Zoquiapan, Municipio de Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México; se reunieron los servidores públicos de la Convocante que se mencionan a continuación: Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados, Subdirector de Recursos Materiales; en su calidad de Presidente quien conduce este acto; Dr. Miguel Ángel Chávez Martínez, Jefe de del Servicio de Banco de Sangre y Patología en representación de área requirente; La M. en C. Emma Alejandra Hernández Mendoza, Químico en Laboratorio, en representación del área técnica; Lic. Adrián Salazar Sepúlveda, en representación de Vinculación y Asuntos Jurídicos; y el Lic. Héctor Juan Campo Ramos, Coordinador de Adquisiciones, con objeto de llevar a cabo el acto de **Notificación de Fallo** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-012NBU999-N40-2013, relativa a la "**Contratación Plurianual del Servicio de Laboratorio Clínico para los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016**", de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley) y lo previsto en el numeral XXX de la Convocatoria al presente procedimiento de Licitación. -----

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: La Caseta de Vigilancia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (Convocante), en donde se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador. Así como ningún licitante participante. -----

Se hace constar que en el presente documento se contiene el resultado de la evaluación técnica realizada a la propuesta, misma que fue emitida por la Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo, Directora Médica; y el Dr. Héctor Marino Zavala Sánchez, Director de Operaciones en su calidad de área requirente y técnica. -----

En el mismo tenor antes referido, la evaluación de la documentación legal y administrativa del licitante se efectuó por el Lic. Efrén Lozano Rodríguez, Coordinador de Contratos; y el Lic. Héctor Juan Campo Ramos, Coordinador de Adquisiciones y de la oferta económica presentada por el licitante y recibida en el acto de presentación y apertura de proposiciones del presente procedimiento, se llevó a cabo por el Lic. Octavio Olivares Hernández, Director de Administración y Finanzas; y el Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados, Subdirector de Recursos Materiales de la Convocante, en su calidad de área contratante. -----

### I.- RESULTADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. -----

Conforme a la revisión que fue realizada a la documentación legal y administrativa presentada por el licitante (distinta a la requerida para efectos de la elaboración de su oferta técnica y económica), se verificó que el licitante **LABORATORIO MÉDICO POLANCO, S.A. de C.V. cumplió** con la presentación de los documentos solicitados en la Convocatoria del presente procedimiento de Licitación. -----

### II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA. -----

**LABORATORIO MÉDICO POLANCO, S.A. DE C.V.**, Presentó Propuesta Técnica para la **Partida Única**, obteniendo la siguiente puntuación: -----

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)  
No LA-012NBU999-N40-2013  
RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE  
LABORATORIO CLÍNICO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016".

CONCEPTO	VALOR ASIGNADO	PUNTOS OTORGADOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LABORATORIO MÉDICO POLANCO, S.A. DE C.V.
<b>RUBRO: I. CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>	<b>24.00</b>		<b>22.08</b>
<b>SUBRUBRO: A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS (40% DEL VALOR ASIGNADO AL RUBRO)</b>	<b>9.60</b>		<b>9.60</b>
<b>1º. EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, (25% DEL VALOR ASIGNADO AL SUBRUBRO)</b>	<b>2.40</b>		<b>2.40</b>
DIRECTOR DEL LABORATORIO: EXPERIENCIA EN HOSPITALES			
2 AÑOS O MÁS		<b>0.80</b>	<b>0.80</b>
1 AÑO		<b>0.20</b>	
MENOS DE 1 AÑO		<b>0.00</b>	
RESPONSABLE DEL LABORATORIO EN EL HRAEI: EXPERIENCIA EN EL MANEJO, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LABORATORIOS CLÍNICOS,			
6 O MÁS MESES PARA EL PATÓLOGO Y 3 O MÁS AÑOS PARA EL QUÍMICO		<b>0.80</b>	<b>0.80</b>
MENOS DE 6 MESES PARA EL PATÓLOGO Y MENOS DE 3 AÑOS PARA EL QUÍMICO		<b>0.00</b>	
PERSONAL DE TOMA DE MUESTRAS: EXPERIENCIA EN TOMA DE MUESTRAS Y EN TOMA DE MUESTRAS DIFÍCILES EN PACIENTES ONCOLÓGICOS Y PEDIÁTRICOS			
6 O MÁS MESES		<b>0.80</b>	<b>0.80</b>
MENOS DE 6 MESES		<b>0.00</b>	
<b>2º. COMPETITIVIDAD O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTO ACADÉMICOS O PROFESIONALES (50% DEL VALOR ASIGNADO AL SUBRUBRO)</b>	<b>4.8</b>		
DIRECTOR: ESCOLARIDAD			
LICENCIATURA (TITULADO) O POSGRADO (TITULADO)		<b>1.20</b>	<b>1.20</b>
LICENCIATURA (NO TITULADO) O MENOS		<b>0.00</b>	
RESPONSABLE DEL LABORATORIO EN EL "HRAEI": ESCOLARIDAD			
LICENCIATURA (TITULADO) O POSGRADO (TITULADO)		<b>1.20</b>	<b>1.20</b>
LICENCIATURA (NO TITULADO) O MENOS		<b>0.00</b>	
PERSONAL DE TOMA DE MUESTRAS: ESCOLARIDAD			
QUÍMICO O TÉCNICO LABORATORISTA (CON CÉDULA)		<b>1.20</b>	<b>1.20</b>
QUÍMICO O TÉCNICO LABORATORISTA (SIN CÉDULA) O MENOS		<b>0.00</b>	
PERSONAL DEL ÁREA DE PROCESO			
QUÍMICO O TÉCNICO LABORATORISTA (CON CÉDULA)		<b>1.20</b>	<b>1.20</b>
TÉCNICO LABORATORISTA (SIN CÉDULA) O MENOS		<b>0.00</b>	
<b>3º. DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO (25% DEL VALOR ASIGNADO AL SUBRUBRO)</b>	<b>2.40</b>		
PERSONAL DE TOMA DE MUESTRAS CAPACITADOS EN LOS ESTUDIOS DE HISTOCOMPATIBILIDAD Y GENÉTICA, BIOLOGÍA MOLECULAR, CITOPATOLOGÍA, QUÍMICA CLÍNICA, URINÁLISIS, MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA, HEMATOLOGÍA Y COAGULACIÓN, INMUNOLOGÍA E INMUNOQUÍMICA, ANATOMÍA PATOLÓGICA.			
EL 100% DEL PERSONAL DE TOMA DE MUESTRA		<b>2.40</b>	<b>2.40</b>
DEL 99% AL 0% DEL PERSONAL		<b>0.00</b>	
<b>B) CAPACIDADES DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO (40% DEL VALOR ASIGNADO AL SUBRUBRO)</b>	<b>9.60</b>		
PRESENTA DECLARACIÓN FISCAL, ESTADOS FINANCIEROS DIACTAMINADOS VIGENTES.		<b>3.90</b>	<b>3.90</b>
NO PRESENTA DECLARACIÓN FISCAL, ESTADOS FINANCIEROS DIACTAMINADOS VIGENTES.		<b>0.00</b>	

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)  
No LA-012NBU999-N40-2013  
RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE  
LABORATORIO CLÍNICO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016".

OFERTA EL 100 % DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS	5.70	5.70
NO OFERTA EL 100% DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS	0.00	
<b>C) QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO (4% DEL VALOR ASIGNADO AL SUBRUBRO)</b>	<b>0.96</b>	
CUENTE CON UN DEL 5% SU PLANTILLA O MÁS	0.96	
CUENTE CON MENOS DEL 5% SU PLANTILLA	0.00	0.00
<b>D) MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN (4% DEL VALOR ASIGNADO AL SUBRUBRO)</b>	<b>0.96</b>	
PRODUZCA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN	0.96	
NO PRODUZCA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN	0.00	0.00
<b>E) CONDICIONES ADICIONALES (12% DEL VALOR ASIGNADO AL SUBRUBRO)</b>	<b>2.88</b>	<b>2.88</b>
PARTICIPA EN PROGRAMAS DE EVALUACIÓN EXTERNA DE CALIDAD	1.92	1.92
NO PARTICIPA EN PROGRAMAS DE EVALUACIÓN EXTERNA DE CALIDAD	0.00	
CUENTA CON DOS O MAS CENTROS DE PROCESAMIENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA	0.96	0.96
NO CUENTA CON DOS O MAS CENTROS DE PROCESAMIENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA	0.00	
<b>RUBRO: II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</b>	<b>14.00</b>	<b>14.00</b>
<b>A) EXPERIENCIA. MAYOR TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS</b>		
EXPERIENCIA DE 5 AÑOS O MÁS	7.00	7.00
EXPERIENCIA DE 2 A 4 AÑOS	3.00	
EXPERIENCIA DE 1 AÑO O MENOS	0.00	
<b>B) ESPECIALIDAD MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTO CON LOS QUE ACREDITE QUE HA PRESTADO EL SERVICIO.</b>		
DE 6 CONTRATOS O MÁS	7.00	7.00
DE 5 A 4 CONTRATOS	3.00	
DE 3 CONTRATOS O MENOS	0.00	
<b>III. PROPUESTA DE TRABAJO</b>	<b>10.00</b>	
PRESENTA EL PROGRAMA DE TRABAJO CONFORME AL 100% DE LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE ESTA LICITACIÓN.	10.00	10.00
NO PRESENTA EL PROGRAMA DE TRABAJO CONFORME AL 100% DE LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE ESTA LICITACIÓN.	0.00	
<b>IV. CUPLIMIENTO DEL CONTRATO</b>	<b>12.00</b>	
DE 6 O MÁS DOCUMENTOS DE CANCELACIÓN DE FIANZA DE CADA CONTRATO O UN CONTRATO PLURIANUAL EN EL QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL LICITANTE SE CONSIDERAN DIVISIBLES A EFECTO DE QUE SEA SUCEPTIBLE DE COMPUTAR LO AÑOS.	12.00	12.00
DE 4 A 5 DOCUMENTOS DE CANCELACIÓN DE FIANZA DE CADA CONTRATO O UN CONTRATO PLURIANUAL EN EL QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL LICITANTE SE CONSIDERAN DIVISIBLES A EFECTO DE QUE SEA SUCEPTIBLE DE COMPUTAR LO AÑOS.	5.00	
DE 0 A 3 DOCUMENTOS DE CANCELACIÓN DE FIANZA DE CADA CONTRATO O UN CONTRATO PLURIANUAL EN EL QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL LICITANTE SE CONSIDERAN DIVISIBLES A EFECTO DE QUE SEA SUCEPTIBLE DE COMPUTAR LO AÑOS.	0.00	
<b>TOTAL DE PUNTUACIÓN</b>		<b>58.08</b>

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)  
No LA-012NBU999-N40-2013  
RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE  
LABORATORIO CLÍNICO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016".

Del análisis cualitativo de la propuesta económica presentada por **LABORATORIO MÉDICO POLANCO, S.A. DE C.V.**, se verifico que los precios ofertados de cada uno de los renglones que componen la partida única no son superiores al diez por ciento de los precios obtenidos en la investigación de mercado correspondiente, así mismo y considerando es el único licitante participante y al cumplir con la puntuación técnica requerida, se determina que obtuvo el máximo de 40 puntos en la económica, toda vez que resulto ser la propuesta más baja, por lo que al aplicar la sumatoria da como resultado de la puntuación el 98.08, una vez de haber efectuado el cálculo correspondiente por lo que cumple con los requisitos económicos establecidos en el numeral IV.1.2 DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA de la Convocatoria.

**IV.- FALLO.**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto por los artículos 36 bis fracción II y 37 de la Ley; 51 de su Reglamento y el numeral XXIX. "Fallo" de la Convocatoria correspondiente al presente procedimiento y toda vez que cumple con todos y cada uno de los requisitos técnicos, económicos, legales y administrativos solicitados en la misma y se considera la proposición solvente más conveniente para la convocante, el Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados, Subdirector de Recursos Materiales en su calidad de presidente del presente acto, con fundamento en el artículo 37 fracción VI de la Ley, emite el siguiente fallo:

Se adjudica contrato al licitante **LABORATORIO MÉDICO POLANCO, S.A. DE C.V.**, la partida Única para los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016 por los montos mínimos y máximos siguientes:

EJERCICIO FISCAL 2014		EJERCICIO FISCAL 2015		EJERCICIO FISCAL 2016	
MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
\$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.)	\$17,500,000.00 (Diecisiete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)	\$7'600,000.00 (Siete millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)	\$19'000,000.00 (Diecinueve millones de pesos 00/100 M.N.)	\$8'000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.)	\$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.)

Los montos antes señalados incluyen el impuesto al valor agregado, considerándose los precios unitarios ofertados en su propuesta económica presentada.

**V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DE LOS PEDIDOS Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.**

Se informa al licitante adjudicado que deberá presentarse al día hábil siguiente a la emisión del presente fallo, en la Coordinación de Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales, a fin de iniciar los trámites de formalización del contrato correspondiente, en el domicilio que a continuación se menciona: Carretera Federal, México-Puebla Km. 34.5, Edificio "A-2", tercer piso, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 hrs.

El contrato se firmará dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión del presente fallo, de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de la Ley.

Conforme al contenido del artículo 37, sexto párrafo de la Ley, las obligaciones derivadas del contrato que se origine de la adjudicación notificada mediante el presente fallo, son exigibles a partir de la emisión del mismo.

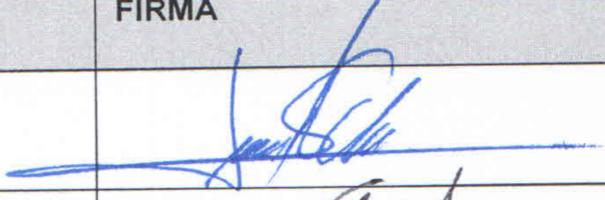
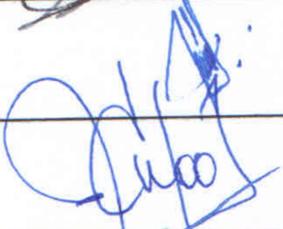
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)  
No LA-012NBU999-N40-2013  
RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE  
LABORATORIO CLÍNICO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016".

Se hace constar que se proporcionó al licitante participante la "Encuesta de transparencia del procedimiento de licitación presente", mismo que se le solicitó fuera entregada en el desarrollo del acto de esta licitación.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, los servidores públicos en el presente acto de fallo, rubrican al calce y firman al final de la misma para efectos de constancia y aceptación del contenido, a los que se hace entrega de copia simple del presente documento, siendo las 11:15 horas, del día 30 del mes diciembre del año 2013, dándose por terminado este acto.-----

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<u>Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados</u> Subdirector de Recursos Materiales	
<u>Dr. Miguel Ángel Chávez Martínez</u> Jefe de del Servicio de Banco de Sangre y Patología	
<u>M. en C. Emma Alejandra Hernández Mendoza</u> Químico en Laboratorio	
<u>Lic. Héctor Juan Campo Ramos</u> Coordinador de Adquisiciones	